

## REQUISITOS FÍSICOS

---

En cumplimiento con **Massachusetts General Law 105 CMR 200.00 Section 100**, todo alumno inscrito en cualquier escuela pública en Massachusetts será examinado por un médico a intervalos de tres o cuatro años. **Un examen médico es requerido para todos los alumnos que cursan el 9º grado en Greater Lowell Technical High School.** Envíe la documentación emitida por parte de su proveedor de atención médica a la enfermera escolar. Todos los estudiantes que participan en el programa de atletismo deben contar con un examen físico actualizado en el archivo de la enfermería de la escuela antes de poder practicar cualquier deporte en la escuela. Alentamos a todos los estudiantes a ver a su propio médico; sin embargo, el médico de la escuela practicará exámenes físicos deportivos. Para ser examinado por dicho médico, es necesario registrarse previamente y presentar el consentimiento por escrito de los padres.

El Departamento alienta a todos los alumnos a efectuar el examen físico en persona cuando sea posible, para ayudar a detectar anomalías físicas y del desarrollo. Sin embargo, dado que la emergencia de salud pública en la que vivimos actualmente ha acarreado retrasos en muchos consultorios médicos y ha aumentado el uso de la telemedicina, el Departamento recomienda lo siguiente en cuanto al momento y la modalidad de los exámenes físicos para todos los demás estudiantes durante la emergencia de salud pública:

- Una visita de un alumno sano vía telemedicina puede ser sustituida por un examen físico en persona con el propósito de asistir a la escuela (con las excepciones mencionadas anteriormente). Se prefieren las visitas de telemedicina por video a las visitas solo por teléfono. Sin embargo, una visita de un alumno sano por telemedicina no puede sustituir a un examen físico en persona, si el examen físico registrado tiene más de cuatro años.

- Para estudiantes que presenten documentación de un examen físico en persona reciente:

- o Para los estudiantes de la escuela primaria y secundaria (por lo general, cuarto y décimo grado), el examen puede realizarse hasta dos años antes o dentro de los 120 días posteriores al inicio de la escuela.

- o Para los estudiantes de la escuela intermedia (generalmente, séptimo grado), el examen debe realizarse un año antes o dentro de los 120 días posteriores al inicio de la escuela.

- Para todos los estudiantes, se desaconseja la exclusión de la escuela por falta de documentación de una visita de niño sano durante el período de gracia de 120 días.

**Se requiere un examen físico en persona para los siguientes grupos de estudiantes:**

- Para los estudiantes que ingresan a la escuela por primera vez (generalmente pre-kindergarten o kindergarten), se debe realizar un examen físico en persona un año antes o dentro de los 90 días posteriores al inicio de clases. Se desaconseja excluir a los estudiantes de la escuela por falta de documentación de un examen físico en persona durante el período de gracia de 90 días.
- Un estudiante que se transfiera de otro sistema escolar será examinado siguiendo la recomendación de ingreso a la escuela para los estudiantes que ingresan a la escuela por primera vez, enumerada anteriormente.
- **Para los estudiantes que buscan participar en atletismo, se debe realizar un examen físico en persona anualmente antes de la participación del estudiante en atletismo competitivo.**

Los estudiantes que no hayan tenido este examen en persona no deben ser excluidos de la escuela, pero no se les puede permitir participar en eventos de atletismo competitivo.